

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Acta de la sesión N°11 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales celebrada el día 26 de agosto, 1975 en la Sala 10, a las 9 a.m., con la asistencia de las siguientes personas: Dr. Manuel Formoso H., Decano de la Facultad quien preside; Dr. Gonzalo Adis, Director, del Instituto de Investigaciones Psicológicas; Dr. Daniel Camacho, Director del Instituto de Investigaciones Sociales; Lic. Javier Solís, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Lic. William Reuben, Director de la Escuela de Ciencias del Hombre; Dr. Carlos Araya Pochet, Director, Escuela de Historia y Geografía; Lic. Rodolfo Cerdas C., Director de la Escuela de Ciencias Políticas y el señor Jorge Riba, Representante Estudiantil.

Ausente con excusa la Lic. Rosa María Mora, Directora, Escuela de Trabajo Social.

I

El señor Decano da la bienvenida a los doctores Gonzalo Adis y Daniel Camacho, directores del Instituto de Investigaciones Psicológicas e Investigaciones Sociales, respectivamente, quienes hoy por primera vez integran en esa calidad el Consejo Asesor de la Facultad.

II

Se discute acerca de la posible presencia de los directores de institutos en el Consejo de Area, y en vista de que el Estatuto Orgánico no es claro en el punto, se acuerda hacer la consulta correspondiente al Consejo Universitario.

III

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior N°10.

IV

Informa el señor Decano que en la última sesión del Consejo de Rectoría Ampliado se conoció un informe preliminar del señor Rector sobre PLANES. En esta oportunidad el Rector señaló la importancia tan grande que tiene en que toda la comunidad universitaria participe en un amplio debate acerca de este proyecto de diseñar una política para la educación superior del país.

Se produce un interesante intercambio de opiniones en el cual

varios miembros del Consejo expresan sus reservas en cuanto a algunos aspectos de este proyecto.

V

Recuerda el señor Decano a los directores de Escuela proponerle nombres para integrar el Consejo Editorial de la Revista de Ciencias Sociales. Se produce un intercambio de opiniones acerca de las funciones que debe de tener este Comité Editorial, así como la calidad de sus miembros. Se acuerda comisionar al Decano para que amplíe el punto con el Coordinador de la Comisión Editorial, Dr. Durán Ayanegui.

VI

Con el fin de acelerar la elaboración del Reglamento de la Facultad, se acuerda integrar una comisión compuesta por el Dr. Daniel Camacho, un representante estudiantil y el Dr. Manuel Formoso. Esta comisión trabajará tomando en cuenta las observaciones hechas por las distintas unidades al presente proyecto de reglamento. Luego traerá un proyecto de reglamento que será visto y aprobado por este Consejo antes de llevarlo a sesión de Facultad.

VII

Informa el señor Decano acerca de las gestiones hechas conjuntamente con el Lic. Solís, Director de Ciencias de la Comunicación Colectiva, ante el Presidente del Colegio de Periodistas. Estas gestiones han estado encaminadas a consolidar una posible ayuda de ese Colegio para construir tres salas de práctica en el futuro edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

VIII

El Lic. Rodolfo Cerdas, informa acerca de las dificultades tan serias que ha tenido su Escuela en cuanto a la obtención de cubículos para sus profesores de medio y tiempo completo. Igualmente de la imposibilidad en que se ha encontrado de concertar una cita con el Vicerrector de Docencia para discutir acerca de la situación en que se encuentra la Escuela de Ciencias Políticas con los acuerdos del Consejo Universitario que prácticamente han congelado su desarrollo y funcionamiento. El señor Decano ofrece intervenir para plantear directamente el asunto ante el Rector en vista de que el Vicerrector de Docencia se encuentra fuera del país.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11 y 40 de la mañana.